

Comisiones temáticas

Confirmar horarios previamente a través de los teléfonos:
1950 7406 (CCZ 10) y
1950 7468 (CCZ 11)

Zona 10

Plenarios del Concejo Vecinal

1er. y 3er. jueves del mes 19h.
CCZ10 (Av. Belloni 4441 esq. Capitán Tula).

Mesa Ejecutiva

1er. y 3er. jueves del mes 18h.
CCZ10 (Av. Belloni 4441 esq. Capitán Tula).

Comisión de Cultura

Todos los lunes 18h. CCZ10 (Av. Belloni 4441 esq. Capitán Tula).

Comisión de Seguimiento de obras

2do. y 4to. jueves del mes 18h.
CCZ10 (Av. Belloni 4441 esq. Capitán Tula).

Tierras y asentamientos

1er. y 3er. viernes del mes 18h.
CCZ10 (Av. Belloni 4441 esq. Capitán Tula).

Zona 11

Plenarios del Concejo Vecinal

2do. lunes de cada mes 19h.
CCZ11 (Gral. Flores 4694 esq. Bagé).

Mesa Ejecutiva

1er. y 3er. miércoles del mes 18h.
CCZ11 (Gral. Flores 4694 esq. Bagé).

Comisión de Medioambiente

3er. miércoles del mes 17h.
CCZ11 (Gral. Flores 4694 esq. Bagé).

Comisión de Obras, Tránsito, Transportes y Feria

4to. lunes del mes 18h. CCZ11 (Gral. Flores 4694 esq. Bagé).

Comisión de Cultura

2do y 4to jueves 18:30h. CCZ11 (Gral. Flores 4694 esq. Bagé).

Comisión de Salud:

4to. lunes de cada mes a las 18 horas en el CEDEL Casavalle (Enrique Amorín y Julio Suárez).

Comisión Tierras, Asentamientos y Viviendas:

4to. viernes del mes 18 h. CEDEL Casavalle (Enrique Amorín y Julio Suárez).

Accede a todas las noticias y actividades de tu barrio

Suscríbete al boletín digital enviando un mail a municipiod@gmail.com con el asunto "boletín"

Conocé más de los servicios del Municipio d

Solicitudes o reclamos

- Reposición de alumbrado público.
 - Barrido (excepto avenidas).
 - Poda o extracción de raíces de arbolado público.
 - Obstrucción de bocas de tormenta.
 - Servicio de barométrica (únicamente para personas de bajos recursos, presentando C.I. y recibos de ingresos del núcleo familiar).
 - Vialidad (calles internas, no avenidas).
 - Mantenimiento de plazas y espacios públicos.
- Estás solicitudes se realizan en los CCZ 10 y 11 o a través del buzón ciudadano.

Limpieza

Estos trámites son competencia de IM pero pueden ser recepcionados en CCZ 10 y 11 o por el buzón ciudadano.

- Contenedores y recolección de residuos.
- Levante especial de residuos: muebles, electrodomésticos, escombros (hasta 10 bolsas) y podas (hasta 10 atados).
- Basurales.
- Animales muertos en vía pública.
- Vehículos abandonados.
- Predios o fincas insalubres.
- Problemas en la red de saneamiento.
- Fumigaciones y desratizaciones de viviendas (trámite gratuito para usuarias/os de ASSE, se debe presentar carné y constancia de domicilio).
- Solicitudes también disponibles por Línea Ambiental 1950 3000 opción 3.

Trámites

- Registro de microempresas.
 - Habilitaciones de locales comerciales (hasta 200m²) e industriales (hasta 100m²).
 - Demoliciones.
 - Marquesinas.
 - Inspección técnica-profesional edilicia.
- Estos trámites se realizan en los CCZ 10 y 11.

Otras gestiones

- Emisión de partidas de Registro Civil de Montevideo (nacimiento: 1938-2012, matrimonio: 1938-2014 y defunción: 1939-2012).
 - Duplicados y cambio de dirección de facturas.
 - Re-facturación e información sobre deudas de tributos.
 - Exoneración de contribución inmobiliaria para jubilados y pensionistas (durante junio y julio de cada año).
 - Denuncias: vertimiento de aguas servidas, ruidos molestos (no domésticos), obras sin permiso.
- Se pueden hacer en CCZ 10 y 11 o en buzón ciudadano.



Trámites en línea

Fecha para libreta de conducir, para el carné de manipulación de alimentos, solicitud de lomos de burro o semáforos, presentación de descargos por multas de fiscalización electrónica, entre otros.

Agendate en la web:

www.montevideo.gub.uy/tramites-y-servicios

Horarios CCZ 10 y 11

Recordamos que debido a la pandemia por COVID-19 los centros comunales atienden en horarios reducidos.

Atienden de forma presencial de lunes a viernes en el horario de 10:15 a 15:45 h., o a través de los teléfonos:

CCZ10 al 1950 7010.

CCZ 11 1950 7011.



Todos estos tramites se podran realizar en:
Centro Comunal Zonal 10 1950-7010 - Av. José Belloni 4441
Centro Comunal Zonal 11 1950-7011- Av. Gral. Flores 4694
Buzón ciudadano: www.montevideo.gub.uy/formularios/buzon_ciudadano

Si querés saber más

IM- www.montevideo.gub.uy/ Municipio d- <https://municipiod.montevideo.gub.uy/>



Museo digital

El Mercado Modelo fue fundado el 31 de enero de 1937 y rápidamente se convirtió en el más importante centro mayorista de frutas y verduras del país, ofreciendo a los/as productores un espacio amplio, en lo que en aquel momento eran las afueras de Montevideo. Desde entonces, se comercializan alrededor de 325 mil toneladas anuales de alimentos. El próximo 22 de febrero el Mercado mudará todos sus servicios a la Unidad Agroalimentaria Metropolitana y abandonará el barrio luego de 82 años. Dada esta ocasión, el Museo Digital del Mercado Modelo se vuelve más relevante que nunca. Este proyecto fue creado y es mantenido por vecinas y vecinos pertenecientes a la Comisión del Museo Digital del Mercado Modelo. El mismo, busca inmortalizar el pasado,

presente y futuro del edificio emblema del barrio. Según Giannina Sarubbi, la referente encargada del contenido del sitio web, la idea del museo nació durante la Noche de los Museos de 2018. A un grupo de vecinas/os les surgió la idea de generar uno propio del Mercado Modelo, plantearon la posibilidad de un museo en una plataforma digital, “con la estrategia de contar historias, entrevistar a los verdaderos participantes” y hacerlo desde un lugar abierto a todo público. Desde entonces han trabajado en conjunto para hacer realidad esa idea y hacerla crecer día a día. Quienes estén interesados en conocer más de este proyecto podrán hacerlo ingresando a su página web (museodmercadomodelo.wixsite.com) o a sus cuentas de Facebook e Instagram.



Nuevos horarios de la ComunaMujer

La ComunaMujer se encarga de brindar asesoramiento jurídico gratuito en diferentes áreas: violencia, pensión alimenticia y tenencia. También cuentan con un servicio psico-social que brinda orientación, asesoramiento y derivación a mujeres que

viven o vivieron violencia doméstica. En nuestro territorio funcionan dos de los centros:

ComunaMujer 11

Se encuentra ubicada en el Centro Cívico Luisa Cuesta (Av. Gustavo Volpe 4060). Su horario por el mes de febrero es, martes: 9 a 13 h., jueves: 13 a

16 h. y viernes: 9 a 13 h. Teléfono: 1950 8538.

ComunaMujer 10

Se encuentra ubicada Capitán Tula 4135 esquina Avda. José Belloni. Durante el mes de febrero su horario es, lunes de 14 a 18 h. y miércoles de 8 a 12 h. Teléfono: 1950 7402.

Cursos de robótica, informática y audiovisual

El Centro Educativo Comunitario (CEC) Casavalle permite a jóvenes de 12 a 17 años, alejados del sistema educativo, reincorporarse al ámbito público de enseñanza accediendo a una propuesta pedagógica que enfatiza en la participación e inclusión

de los adolescentes. Este centro funciona en dos turnos y allí concurren más de 120 estudiantes.

Recientemente, el CEC Casavalle abrió las inscripciones para la edición 2021 de los cursos de Informática, Robótica y Audiovisual. Las y los

estudiantes interesados en participar de estos cursos podrán obtener más información al respecto comunicándose al teléfono 2211 1309 o asistiendo directamente al CEC en Juan Acosta 4600 esq. Camino Corrales de 8 a 16 h.

Calendario de podas 2021

La poda es uno de los servicios básicos que brinda el Municipio d, permite el mantenimiento del arbolado de nuestro territorio en calles barriales. Al igual que todos los años, el municipio presenta su plan de podas, el cual fue desarrollado en setiembre

de 2020 y será ejecutado durante los siguientes meses hasta agosto de 2021 aproximadamente.

A través de este plan se realizará la intervención en un total aproximado de 1020 árboles entre la zona 10 y 11. Entre los principales barrios a

intervenir se encuentran el Barrio Municipal, Barrio Artigas y la zona del Mercado Modelo. Quienes deseen visualizar las calles específicas a intervenir en cada barrio podrán hacerlo a través de nuestro sitio web municipiod.montevideo.gub.uy

PREVENCIÓN COVID-19 (Coronavirus)

- Lávese las manos con frecuencia con un desinfectante de manos a base de alcohol o con agua y jabón.
- Al toser o estornudar, cúbrase la boca y la nariz con el pliegue del codo o con un pañuelo descartable; deseche el pañuelo en un recipiente adecuado y lávese las manos.
- No comparta artículos personales: bombillas, vasos, botellas, platos o cubiertos.
- Evite el contacto con personas que están cursando infecciones respiratorias.
- Ventile los ambientes.
- Si tiene fiebre, tos y dificultad para respirar, solicite atención médica a tiempo.
- Manténgase informado sobre las últimas novedades en relación con el COVID-19.

<https://www.gub.uy/ministerio-salud-publica>